Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | Facultad de Ingeniería

**CIRCULAR N°10/2025**

PARA: **CUERPO PROFESORAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**
**CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

DE: **DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

ASUNTO: **Periodo de vacaciones colectivas y esquema de operación durante el receso de fin de año**

FECHA: **Diciembre 17 de 2025**

Apreciados profesores y personal administrativo,

En atención a lo dispuesto por la Universidad para el receso institucional de fin de año, y con el propósito de garantizar una adecuada planeación académica y administrativa, la Decanatura de la Facultad de Ingeniería se permite informar a la comunidad profesoral y administrativa:

## I. PERIODO DE VACACIONES COLECTIVAS

El periodo de vacaciones colectivas para la Universidad se desarrollará entre el 19 de diciembre de 2025 y el 15 de enero de 2026, fechas durante las cuales se suspenderán la mayoría de las actividades académicas y administrativas regulares.

## II. CONTINUIDAD DE PROCESOS DE ADMISIÓN

Durante el periodo de vacaciones colectivas, la Facultad de Ingeniería mantendrá operación para la atención del proceso de admisión a programas de pregrado y posgrado, el cual ha sido definido como proceso prioritario institucional.

Para tal fin, se ha dispuesto el siguiente esquema de operación mínima:

a. *Decanatura*

El Decano y la Asistente Académica de Decanatura iniciarán su periodo de vacaciones el 31 de diciembre de 2025 y regresarán a sus funciones el 13 de enero de 2026.

b. *Posgrados*

La Coordinadora de Posgrados saldrá a vacaciones el 24 de diciembre de 2025 y se reintegrará el 13 de enero de 2026.

*c. Direcciones de carrera*

Los Directores de Carrera iniciarán su periodo de vacaciones el 24 de diciembre de 2025 y se reintegrarán a sus funciones el 13 de enero de 2026.

*d. Asistentes de carrera (atención transversal a pregrados)*

Durante el receso, la atención administrativa a los programas de pregrado se realizará de forma transversal, conforme al siguiente cronograma:

Asistente de Bioingeniería e Ingeniería Mecánica:
22, 23 y 24 de diciembre de 2025.

Asistente de Ingeniería de Sistemas:
26, 29 y 30 de diciembre de 2025.

Asistente de Ingeniería Industrial:
31 de diciembre de 2025, y 2 y 5 de enero de 2026.

Asistente de Ingeniería Civil:
6, 7 y 8 de enero de 2026.

Asistente de Ingeniería Electrónica, Mecatrónica y Redes y Telecomunicaciones:
9, 13 y 14 de enero de 2026.

Adicionalmente, la Secretaria de Facultad continuará en funcionamiento hasta el 30 de diciembre de 2025 y regresará a sus funciones el 13 de enero de 2026 para poder dar continuidad y cobertura a los demás procesos administrativos.

## III. DISPOSICIONES FINALES

Este esquema de operación temporal tiene como único propósito asegurar la adecuada gestión del proceso de admisión durante el receso institucional, sin desconocer el derecho al descanso del personal docente y administrativo.

Cualquier situación que requiera atención durante este periodo deberá canalizarse exclusivamente en el marco de dicho proceso, a través de las instancias y personas aquí designadas.

## IV. MENSAJE DE GRATITUD Y CIERRE DE AÑO

Al llegar al cierre de este año, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a toda la comunidad de la Facultad de Ingeniería. El 2025 ha sido un tiempo de trabajo comprometido, de aprendizajes profundos y de servicio, vivido con el sello que nos identifica como comunidad javeriana: el cuidado de las personas, la excelencia académica y la búsqueda constante del mayor bien.

Cada esfuerzo, cada proyecto, cada clase y cada espacio de encuentro han sido una oportunidad para poner nuestros talentos al servicio de los demás y para seguir construyendo, juntos, una Facultad que forma ingenieros e ingenieras con sentido ético, responsabilidad social y vocación de transformación.

Gracias por su generosidad, su entrega y su compromiso a lo largo de este año. Su trabajo cotidiano es el que da vida a nuestra misión y fortalece el sentido de pertenencia que nos une como comunidad.

Les deseamos unas felices vacaciones, una Navidad vivida en clave de esperanza, reconciliación y gratitud, y un Año Nuevo lleno de luz, discernimiento y nuevos propósitos. Que este tiempo de descanso nos permita renovar fuerzas, cuidar de nosotros y de quienes amamos, y disponernos con alegría a seguir sirviendo desde la ingeniería.

Felices fiestas y un próspero Año Nuevo 2026.

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | Facultad de Ingeniería

Cordialmente,

**DIEGO ALEJANDRO PATIÑO GUEVARA**
Decano
Facultad de Ingeniería

Copia: Secretaria de Facultad De Ingeniería
Directores de Departamento De La Facultad De Ingeniería
Directores de Programa De La Facultad De Ingeniería